

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PERMISO PARA TRANSPORTAR GRAMÍNEAS EN EL CANTÓN MANTA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Descripción	<p>Permiso que emite el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta para que las industrias puedan transportar gramínea, desde el puerto de carga hasta su almacenamiento, en el territorio del cantón Manta; con el objetivo que el gobierno municipal ejecute la limpieza del residuo que se genera en la vía por el transporte de la misma.</p> <p>Gramíneas: plantas de tallo cilíndrico con flores agrupadas en espigas y grano seco.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>El trámite está dirigido a: Personas jurídicas privadas, que realizan actividades industriales que generen residuos de gramínea al transportarlas desde el lugar de recepción hasta su entrega en el territorio del cantón Manta.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso para transporte de gramínea en el cantón Manta
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Número de RUC.2. Documento de desembarque en el puerto (cantidad, horas y días de descarga en el puerto).3. Pagar el valor correspondiente de acuerdo a la ordenanza vigente.4. No adeudar valores en el GADMC-Manta. <p>Requisitos Específicos: No aplica</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Ingrese a Servicios en Línea en el link https://portalciudadano.manta.gob.ec/2. Seleccionar la opción "Higiene y Salubridad", opción "Gramíneas".3. Dar clic en "Solicitar" y completar la información del transporte y carga correspondiente.4. Dar clic en "Solicitar trámite"5. Cancelar el valor generado por el sistema (calculado automáticamente) previo ingreso de información. <ul style="list-style-type: none">• Para realizar el pago con tarjeta de crédito o débito, debe "Agregar pago", ingresar datos de la tarjeta y realizar pago.• Para realizar el pago en ventanilla del GAD, bancarias, o virtual, debe "Generar el comprobante de pago" y presentarlo al momento de ejecutar la transacción. <p>Una vez realizado el pago, el trámite aparecerá con estado finalizado.</p> <p>En que caso de ser una empresa nueva primero deberá registrarse y después podrá solicitar el trámite.</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	Según normativa vigente.
¿Dónde y cuál es	Dirección: Calle 9 y Avenida 4, Atención ciudadana

el horario de atención?

Palacio Municipal
Manta - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

- [Ordenanza sustitutiva a la ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa de aseo de calles y saneamiento ambiental del cantón Manta. Art. 6.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Permisos Municipales
Correo Electrónico: permisosmunicipales@manta.gob.ec
Teléfono: +(593 5) 2611558 Ext. 142 / +(593) 98 916 8152

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	01	0	0
2021	12	0	0